

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

32606 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los estatutos del sindicato denominado Fetico Aragón la Rioja (Depósito número 99005627, antiguo número de depósito 4518).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada federación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985) y Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de modificaciones estatutarias fue formulada por D.^a María Belén Herrero Pérez mediante escrito tramitado con el número 99/2016/005902.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 25/05/2016 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 06/06/2016.

El Congreso Autonómico celebrado el 26 de abril de 2016 adoptó el acuerdo de modificar íntegramente los estatutos de esta federación. Se modifica el domicilio quedando fijado en la calle Coso, n.º 126-132, 1.º A, CP 50002 de Zaragoza.

El acta del Congreso está firmado por D.^a Belén Herrero Pérez como Presidenta de la Mesa, D. Juan Ignacio Quintana Horcajada como Secretario de Actas y D.^a María José Ollero Gracia como Secretaria de Votaciones.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 28 de junio de 2016.- El Director general, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector general de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A160042772-1